



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL

CHIGUAYANTE, 29 de Septiembre de 2011

ACUERDO N° 68 - 29 - 2011

MAT.: Modificación Presupuestaria Municipal N° 5

Señor Alcalde:

El Concejo Municipal de Chiguayante, en su Sesión Ordinaria de fecha 28 de Septiembre de 2011, adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar la Modificación Presupuestaria Municipal N° 5, en los ítems que a continuación se indican:

SUBT.	ITEM	ASIG	SUBA	CONCEPTO	AUMENTO	DISMINUCIÓN
				INGRESOS		
03				CUENTAS POR COBRAR SOBRE EL USO DE BIENES	118.600.000	
03	02			PERMISOS Y LICENCIAS	118.600.000	
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	29.325.000	
05	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	29.325.000	
05	03	007		Del Tesoro Público	29.325.000	
			999	Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Público	29.325.000	
13				TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	47.285.000	
13	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	47.285.000	
13	03	002		De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	47.285.000	
				TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	195.210.000	
				GASTOS		
21				GASTOS EN PERSONAL	5.200.000	
21	04			OTROS GASTOS EN PERSONAL	5.200.000	
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	46.960.000	
22	03			COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	25.000.000	
22	08			SERVICIOS GENERALES	21.960.000	
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	94.765.000	
24	01			AL SECTOR PRIVADO	20.640.000	
24	01	008		Premios y Otros	1.640.000	
24	01	999		Otras Transferencias al Sector Privado	19.000.000	
24	03			A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	74.125.000	
24	03	090		Al Fondo Común Municipal - Permisos de Circulación	74.125.000	
24	03	090	001	Aporte año vigente	74.125.000	
25				CUENTAS POR PAGAR INTEGROS AL FISCO	1.000.000	
25	01			IMPUESTOS	1.000.000	

ACUERDO N° 68 – 29 – 2011
29.09.2011

SUBT.	ITEM	ASIG	SUBA	CONCEPTO	AUMENTO	DISMINUCIÓN
31				INICIATIVAS DE INVERSION	47.285.000	0
31	02			PROYECTOS	47.285.000	0
31	02	004		Obras Civiles	47.285.000	0
31	02	004	244	PMU Construcción graderías diversos sectores de la comuna de Chiguayante	27.777.000	
31	02	004	245	PMU Reposición interior de baños y mantenimiento estructura patio cubierto Escuela Rep. de Grecia	19.508.000	
				TOTAL DE AUMENTOS (DISMINUCIÓN)	195.210.000	0

El presente acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Presidente del Concejo, Alcalde Sr. Tomás Solís Nova, y de los Concejales presentes en la Sala, Sr. José Antonio Rivas Villalobos; Sr. Juan Eduardo Quilodrán Rojas; Sr. José Eduardo Vilches Vilches; Sr. Ricardo Jelves Catrón; Sr. Jaime Jorge Peña Vásquez y Sr. Luis Bravo Rodríguez.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines.

Le saluda atentamente,

Cúmplase:



TOMÁS SOLÍS NOVA
ALCALDE



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Archivo

LTS/rmv